ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATNUCORP S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año 2018, a las 20H00, en las oficinas ubicadas en Baquerizo Moreno 1119 y Av. 9 de Octubre, 2do piso se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía ATNUCORP S.A. señores: 1) CEDEÑO VELASQUEZ MARTHA CAROLINA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO ALFREDO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2017.- Presidió de manera Ad Hoc, la Junta el señor ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO y actuó como Secretaria, la Gerente General CEDEÑO VELASQUEZ MARTH.- Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad Hoc instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los siguientes Puntos del Orden del Día.-1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.- 2) INFORME DEL GERENTE.- 3) INFORME DEL COMISARIO .- 4) REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- 5) PASANDO A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REVISION DE LOS INFORMES DE COMISARIO Y DEL GERENTE ASI COMO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, La JUNTA, por unanimidad, aprueba todos y cada uno de los Puntos del Orden del Día.- No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, por Secretaria se dio lectura al texto de la presente acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 20h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente Ad Hoc y Gerente General-Secretaria que lo certifica f) Cedeño Velásquez Martha .- ACCIONISTA - GERENTE GENERAL - SECRETARIA .- f) ARBOLEDA IZURIETA GUSTAVO - ACCIONISTA PRESIDENTE AD HOC.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 marzo 2018